



JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL
CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2022

En GUADALUPE, a 24 de octubre de dos mil veintidós, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en centro cultural de Guadalupe, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria con la presencia del Presidente D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA y asistido por el Secretario-Administrador D. Manuel Valdelvira Nadal, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido de PSOE

- ✓ Dña. CONCEPCIÓN RUBIO NICOLÁS
- ✓ D. ÁNGEL MANUEL ROMERO CONESA
- ✓ D. OSCAR ALCAYNA RUIZ
- ✓ Dña. ANDREA PEÑARANDA SÁNCHEZ

Por el Grupo Municipal del Partido de PARTIDO POPULAR

- X Dña. MARÍA ÁNGELES RUIZ BAEZA
- X Dña. M^a JOSÉ LORCA BERNAL
- ✓ D. FRANCISCO ANDRÉS SÁNCHEZ MORALES

Por el Grupo Municipal del Partido de Cs

- X D. JOSÉ ANTONIO LORCA GONZÁLEZ

Por el Grupo Municipal del Partido de VOX

- ✓ D. JOSÉ JOAQUÍN ARIAS ORTÍN

El Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia de quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. El número total de vocales asistentes es de 6, siendo 9 el número legal de miembros que componen la Junta.

1. Queda justificada la urgencia por la necesidad de presentar la resolución de este acta lo antes posible.

Aprobada la urgencia por unanimidad, se procede a votar la distribución de gastos propuestos, los cuales quedan aprobados, con la anotación de volver a reunirse para presentar una moción conjunta en la que se solicite un total superior de gasto para la Junta Municipal debido al aumento de la población en la pedanía.

Votos:

- PSOE 4 a favor
- PP 1 a favor (2 ausentes)
- Cs 0 a favor (1 ausente)
- Vox 1 a favor

Se aprueba por unanimidad

Sin más asuntos que tratar en este tipo de plenos y no habiendo ruegos y preguntas se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

.Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A)



Vº Bº
El Presidente de la Junta Municipal
de GUADALUPE

El Secretario-Administrador

D. Ángel Manuel Romero Conesa

D. Manuel Valdevira Nadal